

**Secretaría**

Distr. general
17 de agosto de 2020
Español
Original: ruso

**Comisión sobre la Utilización del Espacio
Ultraterrestre con Fines Pacíficos**

**Información proporcionada de conformidad con el Convenio
sobre el Registro de Objetos Lanzados al Espacio
Ultraterrestre**

**Nota verbal de fecha 17 de julio de 2020 dirigida al Secretario
General por la Misión Permanente de la Federación de Rusia ante
las Naciones Unidas (Viena)**

La Misión Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas (Viena), de conformidad con lo dispuesto en el artículo IV del Convenio sobre el Registro de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre (resolución 3235 (XXIX) de la Asamblea General, anexo), tiene el honor de transmitir los datos relativos a los objetos espaciales lanzados por la Federación de Rusia en junio de 2020 y los datos relativos a los objetos espaciales lanzados anteriormente que dejaron de existir en ese período (véase el anexo).



Anexo

Datos de registro de los objetos espaciales lanzados por la Federación de Rusia en junio de 2020*

1. En junio de 2020 la Federación de Rusia no lanzó ningún objeto sobre el que tuviera jurisdicción y control y que, de conformidad con la práctica establecida y sus obligaciones internacionales, estuviera incluido en el registro de objetos espaciales lanzados por la Federación de Rusia.
2. En junio de 2020 la Federación de Rusia no lanzó ningún objeto espacial por encargo de clientes extranjeros.
3. A las 24.00 horas (hora de Moscú) del 30 de junio de 2020 no se había detectado que ningún objeto espacial de la Federación de Rusia hubiera dejado de existir en órbita terrestre en junio de 2020.

* Los datos de registro se consignan en la forma en que se recibieron.